



ESPAÑA

En cumplimiento de la **Decisión de Ejecución (UE) 2020/388** de la Comisión de 6 de marzo de 2020 por la que se establecen normas de desarrollo de la Directiva 90/428/CEE del Consejo en lo que atañe a las excepciones a las normas que regulan los concursos hípicos y por la que se modifica la Decisión 2009/712/CE de la Comisión en lo que respecta a las referencias a la legislación zootécnica, se hacen pública las pruebas a celebrar en España sujetas a la excepción prevista en el artículo 4 apartado 2 primer guión, de la Directiva 90/428/CEE.

Estado Miembro (Member State)	Año (Year) 2024	
ESPAÑA (SPAIN)		
Concurso hípico o manifestación	Número de concursos/manifestaciones cubiertos por la excepción de conformidad con el artículo 4, apartado 2, primer guión de la Directiva 90/428/EEC	Justificación
Salto/ Jumpig Horse	15	Pruebas que componen el Ciclo de Pruebas de Selección de Caballos Jóvenes para el año 2024, de conformidad con el <i>Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero, por el que se establecen las normas zootécnicas aplicables a los animales reproductores de raza pura, porcinos reproductores híbridos y su material reproductivo, se actualiza el Programa Nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas y se modifican los Reales Decretos 558/2001, de 25 de mayo; 1316/1992, de 30 de octubre; 1438/1992, de 27 de noviembre; y 1625/2011, de 14 de noviembre y la Orden 1018/2003, de 23 de abril, por la que se establecen los requisitos básicos de los esquemas de selección y los controles de rendimientos para la evaluación genética de los équidos de razas puras,</i>
Doma/ Dressage	7	
Doma vaquera / Cow boy Dressage	6	
Concurso completo de equitación /Three day event	15	
Raid/ Endurance	20	